



**ALCALDIA MUNICIPAL AGUANQUETERIQUE LA PAZ**  
UNIDAD DE SUPERVISION MUNICIPAL

**"INFORME"**

**Informe De Supervisión**

**PROYECTO: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES ANCHO DE 6M,  
NO.1 TRAMO 495 ML UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL ESPINO,  
MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ**

**Contratista:**  
DICONELEC S. DE R.L.

**Alcalde Municipal**  
Señor. Erlin Omar Rodríguez Ramos

**Aguanqueterique La Paz, 05 de julio de 2024**



Aguanqueterique La Paz 05 de julio de 2024

**Sr. Erlin Omar Rodríguez Ramos**  
**Alcalde Municipal de Aguanqueterique La Paz**

Reciba un atento y cordial saludo

La presente es para hacer de su conocimiento que el proyecto: **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLE ANCHO DE 6M, LOTE NO.1 TRAMO 495 ML UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL ESPINO, MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ** y está ejecutado en un **20.20%** de su totalidad en el caso del tramo o lote **El Espino**

Por lo tanto, se puede proceder con el trámite de la estimación correspondiente al pago de primera estimación. por un valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS LEMPIRAS CON 60/100 (L.169,316.60)**. A Favor de **DICONELEC S. DE R.L.**

Representada legalmente por el gerente general el Sr. Javier Fermín Calix Manueles  
Agradezco su compromiso en los procesos de desarrollo Municipal.

  
  
**Unidad de Supervisión Municipal**



### **Antecedentes**

El Municipio de Aguanqueterique La Paz, se encuentra ubicado en la zona baja del canal seco.

Por su ubicación Aguanqueterique este municipio se encuentra en la zona sur del departamento de La Paz y además cuenta con alto nivel de vulnerabilidad. Ya que la población carece del servicio de transporte y comunicación vial.

En repetidas ocasiones la comunidad manifiesta haber realizado la solicitud para que las autoridades prioricen el desarrollo de un proyecto para mantenimiento de calles de terracería, Sin embargo, hasta hoy encuentra en un gran porcentaje de ejecución.

### **Descripción del proyecto:**

En este tipo de proyecto, se pretende dar respuestas a la necesidad del transporte y traslado de bienes y servicios, en esta comunidad, para lo cual según las especificaciones técnicas y contractuales el proyecto consta de las siguientes actividades:



## RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### NOMBRE

**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES ANCHO DE 6M, LOTE NO.1  
TRAMO 495 ML UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL ESPINO.**

**UBICADO EN: EL ESPINO AGUANQUETERIQUE, LA PAZ**

**BENEFICIARIOS:** LA COMUNIDAD EL ESPINO CONSTA DE UNAS 85 FAMILIAS Y  
EN TOTAL SE ENCUENTRAN UNAS 200 PERSONAS, SEGÚN SE HA  
ENTREVISTADO CON MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

**COMUNIDAD SOLICITANTE:** MIEMBROS DE PATRONATO Y DEL COMITÉ  
COORDINADOR PARA SOLICITAR DICHO PROYECTO.

**DURACIÓN:** 120 DÍAS.

**SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO:** EJECUTADO EN UN 20.20%, PARA EL  
TRAMO EL ESPINO,

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO PRESUPUESTADO:** L. 986,020.20

**MONTO SOLICITADO POR ESTA ESTIMACIÓN:** L. 169,316.60

**FUENTE FINANCIERA:** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE  
100%

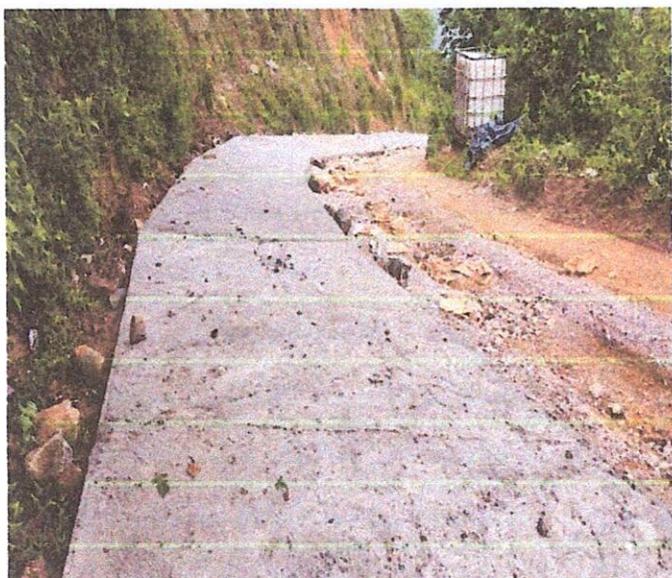


## Conclusiones y recomendaciones

- El proyecto está en proceso de ejecución al 20.20 %, para el tramo y presenta muy buena calidad de obra, por lo que se adjunta el cuadro de estimación, para dar fe.
- Se ha suministrado suficiente material como cemento y arena por parte del ejecutor en el sitio del proyecto
- Las cantidades de la obra fueron verificadas en campo y comparadas en la estimación presentada.
- Se recomienda a la comunidad hacer vigilancia para evitar pérdidas y daños a las obras previo la recepción por parte de la alcaldía.
- Se utilizó todo el equipo necesario para una buena ejecución y buena calidad de las obras.

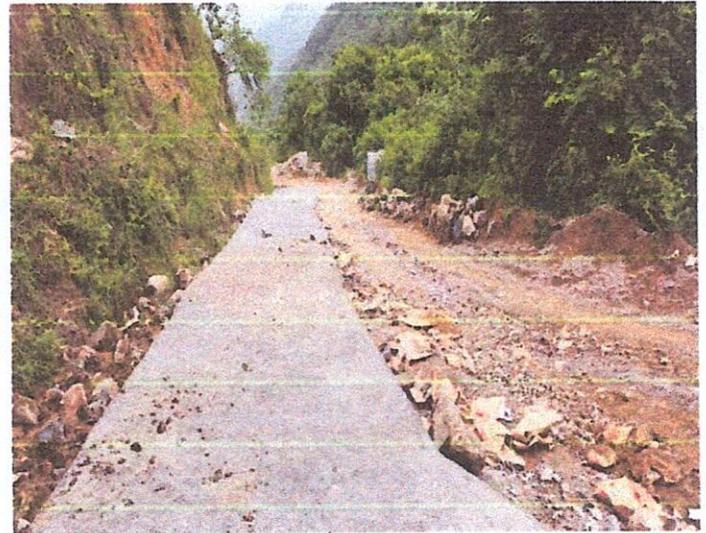


## REGISTRO FOTOGRAFICO





## REGISTRO FOTOGRAFICO





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
MARCALA, LA PAZ**

**PERMISO  
PARA OPERACION DE NEGOCIO**



NUMERO 1090-2024

VALIDO PARA 20 24

PROPIETARIO: JAVIER FERMIN CALIX MANUELES

UBICACIÓN: BARRIO BUENA VISTA, MARCALA LA PAZ.

Conforme al Reglamento para la Apertura y Operación de Establecimientos Comerciales en este Municipio, el (la) Alcalde(sa) Municipal concede el presente permiso, el cual deberá ser colocado en sitio visible.

CLASE DE NEGOCIO: DICONELEC S. DE R.L.

Actividad Principal DISEÑOS, CONSTRUCCION DE OBRAS  
CIVILES Y ELECTROMECHANICAS

No. de Solicitud 1090-2024

FECHA DE VENCIMIENTO 31 DE DICIEMBRE 2024

Dada en la ciudad de MARCALA, a los 26

días del mes de ENERO de 20 24

JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



ALCALDE(SA) MUNICIPAL





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



**201-24-10500-49104**

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS SRL**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019006502892**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-49104 en fecha 11/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410421084 de fecha 11/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35749635546, presentada el 11/05/2024.

La presente Constancia vence el 01/07/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-24-10500-49104** o mediante el siguiente código QR:





## CONSTANCIA SM-2024-6015

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES  
ELECTROMECHANICAS, S. DE R.L. ( DICONELEC , S. DE R.L. )  
SOCIEDAD MERCANTIL, REGISTRO MERCANTIL: NO. 2 TOMO: 2 DEP: MARCALA, DEPARTAMENTO , LA PAZ  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN No.....1208197300223  
R.T.N.....08019006502892  
APODERADO LEGAL.....HECTOR EMILIO SANCHEZ AGUILERA

“NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN”.

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN. BAJO EL SIGUIENTE MOTIVO: PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE PRECALIFICACION Y LICITACION. PARA PRESENTARSE ANTE: SEGÚN LO MANIFESTADO EN EL ESCRITO ADJUNTO POR EL PETICIONARIO

### OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
- 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de junio del 2024

ABG. KAREN ROSIBEL PONCE FLORES  
SECRETARIA GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**ESTIMACION DE OBRA NO. 6  
MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE LA PAZ**

**PROYECTO:** PROYECTO: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES ANCHO 6 M.  
**UBICACIÓN:** EL ESPINO, MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
**EJECUTOR :** DICONELEC S DE RL.  
**PERIODO DEL:** 20/6/2024 HASTA 5/7/2024 15.00 DIAS

**LOTE NO. 1 ALDEA EL ESPINO**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO EN ESTE PERIODO		TOTAL ACUMULADO		
						CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	% AVANCE
1	TRAMO EL ESPINO LOTE NO. 1 EMPEDRADO DE CALLE ANCHO= 6 M	ML	L 1,991.96	L 495.00	L 986,020.20	0.00	L 0.00	100.00	L 199,196.00	100.00	L 199,196.00	20.20%
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>986,020.20</b>	0.00	L 0.00	0.00	<b>L 199,196.00</b>	0.00	<b>L 199,196.00</b>	20.20%

DESCRIPCIÓN	Acumulado Anterior	Ejecutado Actual	Acumulado Total
MONTO ESTIMADO	0.00	199,196.00	199,196.00
Retención por Anticipo	0.00	29,879.40	29,879.40
Retención por I.S.R.		0.00	0.00
Retencion5% por calidad de obra	0.00	0.00	L -
<b>TOTAL A PAGAR VI ESTIMACION</b>		<b>L 169,316.60</b>	<b>169,316.60</b>

En virtud que doy fe que las cantidades en la presente estimación corresponden a lo ejecutado de forma exacta y con buena calidad. Y en cumplimiento de las condiciones generales de mi contrato, solicito se proceda a pagar al ejecutor

EJECUTOR	SUPERVISION MAMSURPAZ	ALCALDE MUNICIPAL AGUANQUETERIQUE
		
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: ING. JAVIER FERMIN CALIX	NOMBRE: ING. ERICK ACOSTA	NOMBRE: ERLIN OMAR RODRIGUEZ
FECHA: 5 de julio del 2024	FECHA: 5 de julio del 2024	FECHA: 5 de julio del 2024



11-701-001572-9  
ALCALDIA MUNIC. DE AGUANQUETERIQUE  
(TRANSFERENCIAS)  
FRENTE A PLAZA CENTRAL, AGUANQUETERI  
QUE, LA PAZ TEL. 31473766/33898593

CHEQUE No. 85345609

COMAYAGUA, COMAYAGUA 9 Julio 2024  
Lugar y Fecha

Diseños y Construcciones Electromecánicas SRL 1169,316.60  
Páguese a la orden de

Ciento sesenta y nueve mil trescientos dieciséis con 60/100 Lempiras  
Cantidad en letras

 Banco de Occidente, S.A.  
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

⑆01701079⑆00117010015729⑈85345609


**Republica de Honduras**  
**Servicio de Administracion de Rentas**  
**Registro Tributario Nacional**

**Fecha de Emisión:** 2017/04/21      **RTN:** 08019006502892

---

**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS SRL**

**Nombre o Razón Social**

---

Inscripciones			
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Preestamista	<input type="checkbox"/>		

Decreto No. 2 y 3 del Congreso de la República de Honduras, del 15 de febrero de 1966, y el Decreto No. 10 de agosto de 1967, del Congreso de la República de Honduras, del 15 de agosto de 1967, y el Decreto No. 22 del Congreso de la República de Honduras, del 27 de febrero de 1968, y el Decreto No. 21 del Congreso de la República de Honduras, del 15 de febrero de 1973, y el Decreto No. 42 del Congreso de la República de Honduras, del 15 de febrero de 1973.



Administración Tributaria



**SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS**  
**ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**  
**HONDURAS**

Este Contribuyente declara su conformidad de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del RTN, conforme al artículo 41 número 5 del Código Tributario. Cuenta con los conocimientos de la ley y sus modificaciones.

Número de Documento: SFR-412-857728      Transacción: 441128





MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



**RECIBO**

LPS.

169,316.60

Recibí de:

Alcaldía Municipal Aguanqueterique, La Paz

La Cantidad:

Ciento sesenta y nueve mil trescientos  
dieciséis con 00/100

Por Concepto de:

Pago a estimación Niob del proyecto Construcción  
de empedrado de calles Ancho en lote Niob  
Tramo 191 ML ubicado en la El Espino, municipio  
de Aguanqueterique, La Paz. Con una ejecución del  
20.20% en su totalidad de actividades por la  
cantidad de S. 169,316.60<sup>00</sup>

Lugar: Aguanqueterique, La Paz

Fecha:

09- Julio-2024

Nombre:

Javier fernan Colod

Numero de Identidad:

12051973 00723

Firma o huella





MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
Trabajo, Desarrollo y Transparencia



VAUCHER DE PAGO					
Fecha:	9/07/2024	Orden N°	5317	Cheque N°	85345609
Nombre Completo:		Diseños y Construcciones Electrónicas		Identidad	08019006502892
Cargo				Cantidad	LPS. 169,326.00
DESCRIPCION					
<p>Pago a estimación Mib del proyecto construcción de empedrado de calles Ancho 6M lote M.05 Tramo 492 ML ubicado en la comunidad El Espino Municipio de Aguanqueterique, La Paz. con una ejecución del 20.20% en su totalidad de actividades. por la cantidad de S. 169,326.00</p>					
Forma de Pago		Efectivo	<input type="checkbox"/>		
Credito <input type="checkbox"/>	Contado <input type="checkbox"/>	Cheque	<input checked="" type="checkbox"/>		
Autorización de Pago		Realizo el Pago			
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL		CARGO: TESORERA MUNICIPAL			
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS		
Identidad	1202-1975-00082	Identidad	1202-1989-00152		
Firma y sello		Firma y sello			
Fecha	9/07/2024	Fecha	9/07/2024		
RECIBE CONFORME					
Cargo:	Gerente	Nombre:	Taver Juvon Celoz		
Fecha:	09-07-2024	Identidad	1705197300223		
Celular:	99282931	Firma			





Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 09/07/2024  
Hora : 02:20 p.m.

USUARIO: ALEX.MAMZANARES  
Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 5317

L.: 169,316.60

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 1460

Fecha de Emision: 9/7/2024

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS SRL

Id/RTN: 08019006502892

La Cantidad en Letras: CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON SESENTA CENTAVOS

Descripcion:

PAGO A ESTIMACION No.06 DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES ANCHO 6M LOTE No.01 TRAMO 491 ML UBICADO EN LA COMUNIDAD EL ESPINO, MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ. CON UNA EJECUCION DEL 20.20% EN SU TOTALIDAD DE ACTIVIDADES. POR LA CANTIDAD DE L.169,316.60

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 02 003 000 001 47210 15-013-01	Construccion de enchapado de calle, ancho 6 metros en la comunidad de de el Espino Aguanqueterique.	71,638.40
15 02 003 000 001 47210 14-011-04	Construccion de enchapado de calle, ancho 6 metros en la comunidad de de el Espino Aguanqueterique.	97,678.20

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-04	DONACION INTERVENCION DE CAMINOS PRODUCTIVOS	97,678.20
15-013-01	Fondos Propios Municipales	71,638.40
<b>Monto Total:</b>		<b>169,316.60</b>



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 09/07/2024  
Hora : 02:20 p.m.

USUARIO: ALEX.MAMZANARES  
Pagina: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	169,316.60
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>169,316.60</b>

Firma y Sello de Presupuestario  	Firma y Sello de Tesorería  	Firma y Sello de Alcalde (sa)  
--	---	--

Recibido por: Josmar J. Colón  
 Identidad No.: 1708 L973 00225

0s+js/i9JmeD/W+GrAJe8cHdjl7HFOxAOKnylkzKGear7v7QV9GxNoAci5QCpOld6luYkoHGdeCb6B\*lmJC/P2Vslrlq8PI1yiCJD9QtVYbdjJ+Il0ct03/otx4F28v6Akt1  
 Q22RN3pZOEiGD6bMDPwofr6NvBBTQUaTp8ew=